



NOTA DE ESTUDIO

ASAMBLEA — 41º PERÍODO DE SESIONES

COMITÉ EJECUTIVO

Cuestión 13: Programas de facilitación

**CONSIDERACIONES SOBRE LA FACILITACIÓN Y EL CAPSCA PARA APOYAR
A LOS ESTADOS MIEMBROS**

(Nota presentada por Qatar)

RESUMEN

En esta nota de estudio se presenta la respuesta del Estado de Qatar respecto al socorro y la recuperación del impacto de la actual pandemia de COVID-19. De acuerdo con los requisitos internacionales, el Estado de Qatar utilizó una serie de estrategias a través de medidas de mitigación de riesgos para navegar y operar dentro de esta compleja nueva normalidad.

En esta nota se destaca además la importancia de establecer un programa de implementación a través de la Iniciativa Ningún País se Queda Atrás (NCLB) para seguir apoyando a los Estados miembros en la implementación de los programas de Facilitación (FAL) y de Arreglo de Colaboración para la Prevención y Gestión de Sucesos de Salud Pública en la Aviación Civil (CAPSCA), respectivamente. El establecimiento de estos programas proporcionará a los Estados miembros vulnerables el acceso a la orientación, los recursos y los conocimientos técnicos que tanto necesitan para establecer, poner en marcha y aplicar eficazmente un comité de facilitación integral en consonancia con los requisitos internacionales y locales que respalden los elementos del CAPSCA y el Plan Nacional para Brotes de Enfermedades Transmisibles en la Aviación en caso de que surja alguna crisis que afecte al sector de la aviación en el futuro.

Ha llegado el momento de que los Estados sigan uniendo sus esfuerzos para reconstruir y reactivar la industria, tal y como se puso de manifiesto durante la Conferencia de Alto Nivel sobre la COVID-19 (HLCC 2021) y tras la Declaración Ministerial firmada en octubre de 2021. El Estado de Qatar está comprometido con esta iniciativa y se compromete a ayudar a la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), liderando los esfuerzos del grupo de trabajo para facilitar este mandato tan importante.

El futuro de nuestra industria y el del sector depende de un compromiso unificado y de la voluntad política de todos los Estados de apoyar el objetivo de la OACI, centrado en "Una visión compartida para la recuperación, resiliencia y sostenibilidad de la aviación más allá de la pandemia mundial", para garantizar que ningún país se quede atrás.

Decisión de la Asamblea: Se invita a la Asamblea a: examinar el establecimiento inmediato de grupos de trabajo FAL y CAPSCA apoyado por los Estados miembros de la OACI en el marco de la Iniciativa NCLB de la OACI.

<i>Objetivos estratégicos:</i>	Esta nota de estudio se relaciona con el objetivo estratégico — <i>Seguridad de la aviación y facilitación.</i>
<i>Repercusiones financieras:</i>	Las actividades indicadas en esta nota de estudio se emprenderán según se disponga de recursos del presupuesto regular de la OACI para 2023 - 2025 y/o de contribuciones extrapresupuestarias.
<i>Referencias:</i>	CART de la OACI, <i>El despegue: Orientaciones para el transporte aéreo durante la crisis sanitaria causada por la COVID-19</i>

1. INTRODUCCIÓN

1.1 La pandemia de COVID-19 ha tenido graves repercusiones en los sistemas sociales y económicos de todos los Estados miembros. La pandemia ha creado un desafío sin precedentes para la salud pública, los sistemas alimentarios y el mundo del trabajo.

1.2 Con el levantamiento gradual de las restricciones de entrada, el mundo está recuperando poco a poco una sensación de normalidad. Sin embargo, la crisis ha tenido un enorme impacto en la industria de la aviación, afectando al tráfico de público pasajero, la demanda de carga aérea, la mano de obra y los ingresos de los aeropuertos. Debido a la naturaleza altamente contagiosa del coronavirus, los países implementaron medidas estrictas para contener la propagación. De igual modo, el Estado de Qatar aplicó restricciones temporales *ad hoc* a los viajes internacionales, entre las medidas para proteger la salud y el bienestar de sus ciudadanía y residentes.

1.3 El Estado de Qatar se comprometió a proporcionar ayuda y otros tipos de asistencia a los países, ya sea directamente o a través de sus organismos o empresas y organizaciones de propiedad gubernamental. En sus esfuerzos por apoyar a los Estados miembros de la OACI, el Estado de Qatar reconoció que la Asamblea debe adoptar un enfoque estratégico para ayudar a los Estados a aplicar todos los requisitos relacionados con la facilitación y el Arreglo de Colaboración para la Prevención y Gestión de Sucesos de Salud Pública en la Aviación Civil (CAPSCA) a través de su Plan Nacional para Brotes de Enfermedades Transmisibles en la Aviación. El Estado de Qatar se compromete a liderar el grupo de trabajo de la OACI en el marco de la Iniciativa Ningún País se Queda Atrás".

2. RESPUESTA DEL ESTADO DE QATAR

2.1 El Estado de Qatar respondió rápidamente a las necesidades de la ciudadanía y las personas residentes para gestionar los impactos de la creciente pandemia. La Comisión Suprema para la Gestión de Crisis de Qatar encabezó la elaboración y aplicación de una serie de medidas para garantizar la seguridad de la ciudadanía y las personas residentes de Qatar y contener la propagación del virus. Nuestra respuesta a la epidemia siguió el enfoque definido en la Visión 2030 de Qatar, que tiene como objetivo lograr una salud pública óptima mediante la aplicación de las mejores prácticas fiables y probadas en materia de atención sanitaria, utilizando herramientas de vanguardia y las excepcionales competencias de las personas profesionales de la salud.

2.2 La Comisión Suprema para la Gestión de Crisis y Catástrofes elaboró un conjunto de medidas, procedimientos rigurosos de prueba y examen a gran escala que incorporan requisitos internacionales, lo que proporcionó un marco completo para que otros organismos y empresas, como el Aeropuerto Internacional de Hamad y el Grupo Qatar Airways y sus filiales, establecieran eficazmente estrategias globales para mantener el pleno cumplimiento. Nuestra estrategia se articuló de forma coherente a través del Plan Nacional del Estado de Qatar, que estableció un marco autorizado para la colaboración entre los distintos niveles de gobierno, así como con sus asociados y partes interesadas. El Plan se basa en el intercambio oportuno de información para permitir una toma de decisiones de alta calidad. Nuestros resultados en la crisis actual fueron fundamentales para mantener un nivel de trabajo en equipo, profesionalidad y comunicación sin discontinuidades e interconectado en todo el sistema sanitario y en la sociedad en general. Nuestra estrategia, como Estado adaptado, consistió en garantizar que nuestro sistema sanitario no se viera comprometido o desbordado durante ninguna de las oleadas de la COVID. De hecho, la tasa de mortalidad del Estado de Qatar, del 0,15 %, se reconoció como una de las más bajas del mundo.

2.3 La seguridad operacional, la seguridad y la salud de la ciudadanía, las personas residentes, las personas pasajeras y el personal han seguido siendo nuestra máxima prioridad, con la integración de medidas de seguridad reforzadas en nuestras fronteras, los aeropuertos, nuestro transportista nacional, las filiales, las empresas y los organismos, como se indica a continuación:

- suministro de instalaciones médicas adecuadas para proporcionar una atención eficaz;
- protocolos de entrada restringida en el Aeropuerto Internacional de Hamad solo para el público viajero;
- control de la temperatura corporal para las personas pasajeras a su llegada y salida;
- aplicación de los requisitos obligatorios de mascarilla y en relación con la COVID-19;
- protocolos de distancia social para respetar la distancia de 1,5 metros;
- protocolos de presentación de personas pasajeras sin contacto;
- protocolos de desembarque controlado de pasajeras y pasajeros;
- introducción de aplicaciones digitales;
- aplicación de todas las medidas de cuarentena requeridas;
- restricción de los servicios de comidas y bebidas a la venta para llevar;
- el Aeropuerto Internacional de Hamad permaneció abierto al tránsito de personas y carga;
- Qatar Airways mantuvo sus operaciones de vuelo, en la medida de lo posible, para el transporte aéreo de personas y carga;
- integración de la inteligencia artificial con la introducción de robots móviles de desinfección utilizados dentro y a bordo de nuestra flota, así como de sistemas de desinfección de equipajes;
- mejora de los protocolos de planificación de la continuidad de las actividades para todas las operaciones dentro y fuera del Estado de Qatar, de conformidad con las normas locales, internacionales y de control de calidad;
- asignación de suficientes hoteles e instalaciones para la cuarentena de la ciudadanía, las personas residentes y las pasajeras y pasajeros entrantes; y
- se pusieron en marcha programas de vacunación periódicamente y se actualizaron regularmente los requisitos de cuarentena para la ciudadanía, las personas residentes y visitantes.

3. SOCORRO DEL ESTADO DE QATAR

3.1 Nos mantenemos firmes en nuestra creencia de que esta amenaza sanitaria mundial requiere una respuesta mundial. En consonancia con el llamamiento a la solidaridad formulado por la OMS para ayudar a las naciones en desarrollo, el Fondo de Desarrollo de Qatar (QFFD), junto con sus asociados, como la Media Luna Roja de Qatar y Qatar Airways, respondieron a sus necesidades. A través de esta cooperación conjunta, logramos enviar ayuda a más de 100 países, en particular equipos médicos, EPP y suministros de alimentos.

3.2 La respuesta de nuestra línea aérea nacional durante la pandemia incluyó enfoques externos e internos en colaboración con las partes interesadas pertinentes para salvaguardar la salud y la seguridad operacional de las personas pasajeras y el personal. Nuestro mandato como Estado se centró en "Conectar a las personas y mover la carga". En respuesta a las restricciones y los cierres de fronteras, el Grupo Qatar Airways se movilizó para facilitar la conectividad aérea crítica de las personas pasajeras y la carga de la manera más segura posible. La diversidad de su flota ha sido una ventaja para adaptarse a los distintos mercados, lo que ha permitido realizar operaciones de vuelo eficaces y eficientes a una amplia gama de destinos.

3.3 A lo largo de las etapas de la pandemia de COVID-19, el Estado de Qatar y la compañía aérea nacional colaboraron estrechamente con gobiernos, embajadas y empresas, concentrándose en su misión fundamental de llevar a la gente a casa. Una muestra de nuestra cooperación mundial se demostró de la siguiente manera:

- se llevó a casa a más de 3,1 millones de pasajeros
- se facilitaron más de 550 vuelos chárter y extrasectoriales

- se transportó a más de 380 000 marinos
- se transportaron más de 29 823,15 kg de EPP en todo el mundo

3.4 En respuesta al impacto de COVID-19, Qatar Airways Cargo se adaptó a los requisitos de la clientela para satisfacer demandas específicas como el transporte de vacunas, así como la instrucción y el establecimiento de nuevas asociaciones con Estados, ONG y organizaciones internacionales para ayudar a transportar suministros esenciales, productos farmacéuticos, productos perecederos y otros artículos vitales en todo el mundo.

4. ESTADO DE LA RECUPERACIÓN DE QATAR

4.1 El Estado de Qatar se ha mantenido receptivo, coherente y seguro desde el comienzo de la pandemia, liderando la recuperación de la industria de la aviación y apoyando la economía mundial con más vuelos a destinos internacionales que cualquier otra compañía aérea. Planificamos ampliamente el levantamiento de las restricciones para restablecer las actividades sociales, volver a nuestra vida cotidiana y revitalizar nuestra economía y nuestros sectores empresariales. Nuestro equipo utilizó información científica y de otro tipo para elaborar y aplicar un plan de varios niveles en un enfoque por fases. Este concepto fue adoptado por organismos gubernamentales y privados como guía para modificar los protocolos y aplicar planes de operación estructurados durante la recuperación y el inicio de las operaciones normales.

4.2 Nuestro compromiso como Estado con la eficiencia y la innovación sigue siendo nuestro mantra, ya que seguimos estando a la vanguardia de los nuevos avances tecnológicos de vanguardia. Uno de estos logros fue la exitosa prueba del "Pasaporte digital" creado a través de la aplicación móvil del Travel Pass de la IATA por parte de Qatar Airways, en colaboración con Hamad Medical Corporation, que se utilizó para mejorar la seguridad de nuestros pasajeros y pasajeras. Nuestra vigilancia nos permitió tomar medidas cuidadosamente dirigidas en respuesta a cualquier resurgimiento de la infección. No obstante, al mismo tiempo elaboramos planes de contingencia para la reintroducción gradual de las restricciones si fuera necesario.

5. RECOMENDACIÓN DEL ESTADO DE QATAR

5.1 Al converger como un cuerpo unificado en esta 41ª Asamblea, es imperativo que ningún país se quede atrás y todos deberíamos tratar de trabajar juntos colectivamente asegurándonos de que se colmen las lagunas en los programas FAL y CAPSCA de los Estados miembros vulnerables. En consecuencia, queremos solicitar a la Asamblea que inste al Consejo a estudiar la necesidad de aplicar las siguientes recomendaciones:

- crear un grupo de trabajo de apoyo a la implementación de FAL/CAPSCA
- establecer un fondo de apoyo a la implementación de FAL/CAPSCA para los Estados en desarrollo
- desarrollar un plan de formación y talleres FAL/CAPSCA
- establecer un programa de implementación de la asistencia de especialistas FAL/CAPSCA *in situ*.

5.2 El Estado de Qatar está dispuesto a liderar el Grupo de Trabajo de Apoyo a la Implementación de FAL/CAPSCA.

6. CONCLUSIÓN

6.1 El Estado de Qatar, en cuanto Estado miembro de la OACI, se ha comprometido a colaborar estrechamente con la Organización en esta importante iniciativa, y entiende que deben explorarse todas las oportunidades para colmar la brecha de aplicación, garantizando que todos los Estados estén plenamente preparados para cualquier crisis o acontecimiento futuro que pueda afectar al sector de la aviación.

— FIN —